











Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente

Junta de Andalucía, Consejería de Fomento y Vivienda

Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo

REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS EN LOS POBLADOS INDÍGENAS DE LA CUENCA DEL LAGO PÁTZCUARO MICHOACÁN (MÉXICO)









SANCOLA CAMPO AL AMBONIO AL CAMPO description of the second DABODE PATZOCARO OFCASION. TENTEUNTEN CHARGE HARMANTS AN FROMULS OF DIRECTION Andr. ITW 100,0460 E DARFOLD FAR control estent n México y de la cuenca Tzintzuntzan, Plaza de Eronguarícaro y vista de Lago de Pátzcuaro.

REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS EN LOS POBLADOS INDÍGENAS DE LA CUENCA DEL LAGO PÁTZCUARO. MICHOACÁN (MÉXICO)



Acto de firma del Programa.

La etnia indígena purépecha habita desde hace siglos las orillas del lago Pátzcuaro, donde se han conformado unos pueblos cuya traza y arquitectura, aunque deudoras también de las implantaciones precolombinas, se deben sobre todo a la iniciativa en el siglo XVI del primer obispo de Michoacán, el tata Vasco de Quiroga, fundador del pueblo-hospital de Santa Fe de la Laguna.

El deterioro de Santa Fe movió al Gobierno del Estado de Michoacán y a la Cooperacion

de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía a firmar allí el 9 de abril de 2007 un programa de actuación e inversión para mejorar la habitabilidad del mayor número posible de casas de la población purépecha, recuperando así su imagen y sus sistemas constructivos.

La ayuda ofrecida a los vecinos consistía en el arreglo de cubiertas, cuartos de baño, cocinas e instalaciones de abastecimiento y drenaje. Las intervenciones afectarían a superficies entre 80 y 120 m².

Los purépechas que habitan Santa Fe de la Laguna se rigen por sus propias reglas y costumbres. Era preciso conciliar los deseos de mejora de las viviendas con las reservas de acceso a los predios para redactar los proyectos de ejecución. Tras varias asambleas se llegó a un acuerdo con la Comunidad, al que ayudó la participación en los trabajos técnicos de un arquitecto perteneciente a la propia Comunidad purépecha, que en Octubre del 2007 visitó Andalucía para conocer las realizaciones de las Oficinas de Rehabilitación de la Junta.

Las primeras actuaciones finalizaron en Febrero de 2008 y se realizaron en el ámbito central de Santa Fe. En ellas, siguiendo las tradiciones constructivas de sus habitantes, la norma fue respetar "el cuarto grande" de la crujía de fachada, habitación en la que se incluyen elementos religiosos, lo que no ha impedido que en algunas actuaciones ese espacio se haya remodelado para su uso como pequeño comercio gestionado por mujeres. Las mujeres en Santa Fe son fundamentales para el mantenimiento social, superando tradiciones ancestrales; ellas lideran muchos de los pequeños proyectos económicos de la comunidad y han participado destacadamente en las propuestas de rehabilitación.

En mayo de 2008 se acordó levantar un plano parcelario y realizar un Programa de Desarrollo Urbano para Santa Fe. Fue un avance importante para conseguir un mayor cuidado con las divisiones de la propiedad y sobre todo para rescatar en lo posible los grandes patios de manzana del desarrollo original de Santa Fe, donde tradicionalmente había huertos cultivados por sus habitantes que se habían ido perdiendo por las múltiples segregaciones.

Las intervenciones respetaron el perfil original del pueblo, roto en los últimos años por sustituciones de dos o tres plantas en un proceso imparable. Ahora se construía con una sola planta de altura. Además, en contraposición a la práctica de esos años, en que el hormigón y el ladrillo cerámico terminaban envueltos por una composición ajena y discordante con la imagen del poblado, volvieron a usarse técnicas y mate-

riales tradicionales de construcción: ladrillos de adobe, cuyo tamaño regulaba una máquina, revestimientos externos con barro ligado al jugo de nopal y colores terrosos. Con todo ello, junto a la mejora de las condiciones de habitabilidad de las familias, se comenzó un proceso de rescate de la traza y de la imagen urbana de Santa Fe de la Laguna.

Fue un proceso con altibajos por problemas presupuestarios y con debates sobre la orientación del Programa, pero las desviaciones sobre el impulso original fueron rápidamente controladas por la Comisión de Seguimiento, que se convirtió en un organismo con un debate muy abierto sobre el desarrollo del Programa: tuvo 19 reuniones entre Octubre de 2007 y Febrero de 2013, salvando además dos cambios de Gobierno con mucha agilidad.

En el año 2009 los municipios de Erongaricuaro y Tzintzuntzan reclamaron acogerse al Programa. Tzintzuntzan fue capital del imperio purépecha y en ella se encuentran las yácatas, construcciones monumentales purépechas, y el convento creado por Vasco de Quiroga. En ambos pueblos las intervenciones se desarrollaron entre 2011 y 2013. En Tzintzuntzan la mayoría de las obras se realizó en el entorno del Convento, cuyo atrio de dimensiones extraordinarias es el espacio público de reunión tradicional de la población. En el caso de Erongaricuaro las intervenciones se centraron en la calle Madero y en vecinos de edad avanzada.

En las actuaciones de los años 2011 y 2012 se elaboraron incluso unos criterios para privilegiar el acceso al Programa de la población con discapacidades y de las unidades familiares de mayor tamaño.



FICHA TÉCNICA

Viviendas rehabilitadas: 143 Santa Fe de la Laguna: 96 Tzintzuntzan: 39 Erongaricuaro: 8

Período de ejecución del Programa: 2007-2013

Promotores

México: Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente (SUMA) España: Junta de Andalucía, Consejería de Fomento y Vivienda (CFV)

Inversión total: 900.000 euros (50% cada institución)

Proyectos y obras:

Coordinación SUMA: César Flores (2007), Catalina Rosas (2008) y Mauro Ramón Ballesteros (2012). Asesoría: Jerónimo Andreu, coordinador de la Cooperación de la CFV de la Junta de Andalucía. Equipo Técnico: Jorge Solórzano, Javier Lucas Huacuz, Edda Echevarría y Rogelio Zarazúa.

Junta de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda, 2014. Número de Registro: JAFV/CI-24-2012.



Santa Fe de la Laguna: ubicación de las actuaciones.



Tzintzuntzan (arriba) y Eronguarícuaro: ubicación de las actuaciones.

